



27 de enero de 2026

INFORME DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A HONORARIOS

Viviam Rojas Díaz

Abogada

En cumplimiento del Contrato de Prestación a Honorarios suscrito con la Ilustre Municipalidad de Villa Alegre, dentro del marco del **Programa de Fortalecimiento Jurídico de la Transformación Digital y Transparencia Municipal**, doy a conocer los servicios prestados durante el mes de enero de 2026.

Cabe destacar que la gestión se ha realizado dentro del objetivo general *“Garantizar el sustento jurídico, la correcta aplicación normativa y el cumplimiento de los requisitos legales asociados a la Transformación Digital institucional, mediante la provisión de asesoría especializada que acompañe el desarrollo, implementación y consolidación de los procesos, plataformas y servicios digitales establecidos en la Ley 21.180 y Ley 20.285”*.

En concreto, se ha realizado las actividades que se detallan en la siguiente bitácora:

12-01-2026

Instalación y definición de actividades para el cumplimiento de los objetivos del programa.

Coordinación con unidad jurídica y de recursos humanos de la Dirección de Salud Municipal, respecto del uso del módulo de contratos para el proceso de contratación de prestadores de servicios y trabajadores para el año 2026, así como la operatividad del reglamento de notificaciones electrónicas.

13-01-2026

Reunión en DESAM, con equipo de RRHH para coordinar acciones respecto de la implementación del módulo de contratos. Resolución de dudas y recogida de requerimientos.

14-01-2026

Elaboración del Decreto que designa certificadores digitales para la unidad RRHH DESAM, para el proceso de elaboración de microformas asociado principalmente a los expedientes de contratación.

15-01-2026

Coordinación con desarrollador para mejora continua del módulo de contratos de acuerdo con los requerimientos expresados por RRHH DESAM.

Análisis de admisibilidad de solicitudes de acceso a la información pública y necesidad de subsanación.

16-01-2026

Revisión de dictámenes relacionados con la notificación por correo electrónico en orden a evaluar procedencia de modificaciones sugeridas.

Coordinación con RRHH DESAM respecto de dudas de funcionamiento, reporte de fallas y errores de la plataforma, sirviendo de enlace con el desarrollador a fin de la corrección de tales cuestiones.

19-01-2026

Definición de lineamientos para reglamento de cuentas corporativas (correo institucional), en conjunto con el desarrollador. Comienzo la elaboración del reglamento en cuestión.

Coordinación respecto de problemas en plataforma expresados por RRHH Desam, monitoreando la efectiva solución de los mismos, en comunicación con el encargado y personal de la unidad.

20-01-2026

Coordinación con funcionario de Of. de Personal que utiliza el módulo de contratos, a fin de identificar posibles requerimientos o mejoras en el funcionamiento.

Se presenta a Secmun (S) la necesidad de modificación del reglamento de notificaciones, planteando una opción de solución y solicitando su opinión y aprobación. Asimismo se explica la propuesta de reglamento de cuentas institucionales.

21-01-2026

Redacción de modificaciones al reglamento de notificaciones electrónicas a funcionarios(as) municipales. Presentación de tal propuesta a Jefa de Of. de Partes y recogida de sugerencias de mejora, las cuales son incorporadas debidamente en el texto.

Revisión de norma ISO 27.001 (Seguridad de la información, ciberseguridad y protección de la privacidad -Sistemas de gestión de la seguridad de la información- Requisitos), a fin de determinar la correcta gestión de la información de cuentas institucionales, y plasmar esto en un reglamento asociado.

22-01-2026

Redacción de borrador de respuesta a Amparo Rol C95-26, sometido a SARC por el Consejo para la Transparencia.

Avances en reglamento de gestión de cuentas institucionales y correo electrónico.

23-01-2026

Revisión de modificaciones de Ley 21.719 sobre protección de datos personales a la Ley 19.628 sobre protección de la vida privada, identificando los nuevos deberes de órganos públicos en la materia, a fin de proceder a la adecuación progresiva de los procedimientos internos.

26-01-2026

Presentación de diversos tickets ante la Secretaría de gobierno digital, en orden a obtener información sobre pilotos de la plataforma de notificaciones electrónicas; sobre la aplicabilidad de las excepciones de la LTD, y sobre la existencia de instrumentos oficiales de diagnóstico inicial exigido por la norma técnica de seguridad de la información y ciberseguridad.

Revisión de la norma técnica de seguridad de la información y ciberseguridad, y de su respectiva guía técnica, en orden a determinar elementos necesarios para el reglamento de gestión de cuentas institucionales, en su calidad de activo de información.
